



ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecinueve de septiembre de dos mil trece en el Centro "C.A.R.P.A. (Centro de Alta Resolución San Millán)", cuyo titular es el "SERIS (Servicio Riojano de Salud)", con NIF [REDACTED] que se encuentra ubicado en la calle [REDACTED] de Logroño (C.P.-26004), en La Rioja.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja desde fecha 21/11/2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Coordinador de Calidad de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

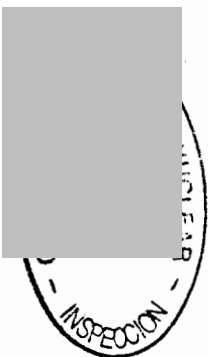
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de ocho equipos distribuidos del modo siguiente:

• Planta Semisótano, Módulo B.

- Sala TAC.- Equipo [REDACTED], de 16 cortes.
- Sala Tórax.- Equipo [REDACTED], con bucky.
- Sala Convencional.- Equipo [REDACTED] con mesa.
- Sala Telemando.- Equipo [REDACTED]
- Sala Orto.- Ortopantomógrafo [REDACTED]
- Sala Orto.- Densitómetro óseo [REDACTED]





- Planta Semisótano. Quirófano 1
 - Arco radioquirúrgico [REDACTED]:
- Planta Baja. Consulta nº 22, de Odontología
 - Equipo dental intraoral [REDACTED]. _____

- Todas las salas de la Planta Semisótano estaban señalizadas con el trébol reglamentario. En la sala de espera eran visibles carteles de aviso a embarazadas. No estaba señalizada la sala del equipo intraoral. _____
- Según se manifestó, las salas del Semisótano disponen de plomo en sus paredes, puertas y visores. _____
- El control de acceso a las salas era efectivo dado que la sala de espera está alejada y es necesario llamar a los pacientes para que acudan a la sala de exploración. _____
- Todos los equipos eran operados desde posiciones blindadas con visores o mamparas, excepto el intraoral, que disponía de un pulsador con cable extensible de más de dos metros. _____
- Se disponía de suficientes delantales y otros protectores plomados. _____
- En la mayoría de los equipos el sistema de captación de imagen y visualización de la misma, era Digital CR. _____
- Según se manifestó, el equipo intraoral llevaba casi un año sin funcionar y está ahora reiniciando la actividad. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se utilizaban los distintos equipos sobre pacientes o sobre un fantoma líquido, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los siguientes valores máximos:
 - 12 $\mu\text{Sv/h}$ en la ubicación del operador del equipo intraoral.
 - 1'9 $\mu\text{Sv/h}$ en la sala de espera próxima al equipo intraoral
 - 4 $\mu\text{Sv/h}$ en la sala de control del TAC
 - 1'5 $\mu\text{Sv/h}$ en la mesa de informes del pasillo colindante al TAC
 - "fondo" en la sala de espera adyacente al equipo "Torax"
 - "fondo" en todos los colindamientos de la sala del Telemando.
 - 3 $\mu\text{Sv/h}$ en la sala de control del "Convencional" y < 1 $\mu\text{Sv/h}$ en el resto de los colindamientos de esta sala.
 - < 1 $\mu\text{Sv/h}$ en la ubicación del operador de la sala "Orto"
 - "Fondo" en el despacho adyacente a la sala "Orto". _____



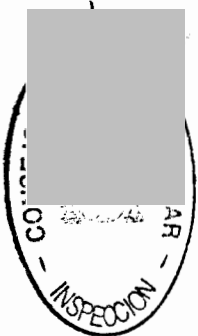


TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- D. [REDACTED] radiólogo, dispone de Acreditación del CSN para Dirigir; las cinco operadoras de los equipos presentes en el momento de la inspección disponen asimismo de Acreditación para Operar. Igualmente disponía de Acreditación para Dirigir D. [REDACTED] cirujano maxilofacial que utiliza el equipo intraoral. _____
- Las 5 operadoras citadas disponen de dosímetro personal aunque D^a [REDACTED] no lo portaba en el momento de la inspección ya que, según manifestó, lo había dejado en el [REDACTED] en otro turno de trabajo. Estaba disponible la lectura, actualizada a septiembre de 2013. Sus valores acumulados eran de "Fondo" en 5 años, excepto los de D^a [REDACTED] y D^a [REDACTED]; con 8 mSv/5 años. _

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de un informe de resultados de un control de calidad de cada uno de los equipos, y de medidas de niveles de radiación ambiental, efectuados por el Servicio de Protección Radiológica del [REDACTED] a lo largo de 2012 y 2013. En él solo figuran anomalías relativas al equipo Telemando que, según consta en el Informe Anual enviado por el Servicio de Protección Radiológica, han sido reparadas. _____
- Los responsables de Electromedicina del [REDACTED] disponían de registro de las últimas reparaciones. _____
- Disponían de un Programa de Protección Radiológica, elaborado por el Servicio de Protección Radiológica citado. _____
- Disponían de un Certificado de Conformidad periódico de la instalación, de fecha 23/07/2012. En él figura como única anomalía la descrita más abajo como Desviación UNA. _____
- Disponían de información relativa a dosis a pacientes. En las pantallas de las exploraciones de TAC figuraban los datos de dosis a paciente. _
- Ha sido enviado al CSN, por parte del Servicio de Protección Radiológica, el Informe Periódico relativo al año 2012. _____

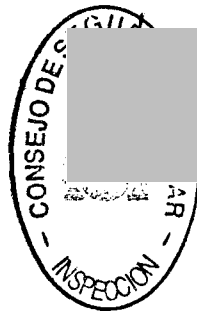




DESVIACIONES

- **UNA.**- El arco radioquirúrgico [REDACTED] **no figura inscrito en el registro** oficial de la Administración de Industria, incumpléndose por tanto el artículo 12 del Real Decreto 1085/2009, sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. ____
- **DOS.**- En la sala del equipo intraoral no disponían de la **señalización** de trébol reglamentaria, ni de ninguna **prenda plomada** de protección personal, ni disponían de **dosímetro** personal ni de asignación de dosis por dosimetría de área. Se incumplen así respectivamente los artículos 19.1.c, 19.2.e).1º y 19º,3,b) del citado Real Decreto 1085/2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciseis de octubre de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CARPA (Centro de Alta Resolución San Millán) (Logroño) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME, SE ADJUNTZAN

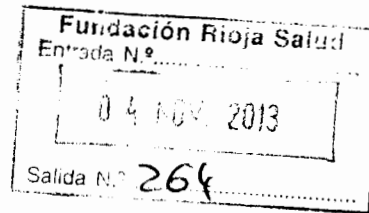
DELEGACIONES EN HOJA APARTE



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 17038

Fecha: 07-11-2013 12:44



**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA OPERACIONAL
PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRID**

ASUNTO: Trámite al acta de inspección, documento con número de referencia **CSN/AIN/01/RX/LO-1266/2013**

En referencia al documento con número de referencia **CSN/AIN/01/RX/LO-1266/2013**, se hace constar:

1. En relación con las **Desviaciones** señaladas en el Acta:
 - a. **DESVIACIÓN UNO:** El representante actual del Titular está realizando las gestiones pertinentes para recabar la documentación preceptiva legal para la legalización del equipo mencionado en acta, a través del personal encargado de esta gestión en el momento de instalación del equipo. Este personal actualmente no tienen relación alguna con el Titular
 - b. **DESVIACIÓN DOS:**
 - i. Se coloca **señalización** en las zonas de acceso a la sala del equipo intraoral. Se adjuntan fotografías demostrativas de su colocación.
 - ii. Se deja a disposición del personal **delantal plomado** en la sala del equipo intraoral. Se adjunta fotografía demostrativa de su disponibilidad en la sala.
 - iii. Se solicita **alta de dosímetro personal** de solapa en el [REDACTED] [REDACTED] para los odontólogos Dr. D. [REDACTED] [REDACTED]. Se adjunta fotocopia de la solicitud de alta de "servicio: Odontología" en la instalación [REDACTED] ante [REDACTED]
2. El Titular de la Instalación considera confidencial los datos referentes a personas, empresas y equipos.

[REDACTED]
Logroño, a 31 de Octubre de 2013

DRA. [REDACTED]